

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 17.039

Año LV

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4.50
Extranjero. 10

ALMERIA

Viernes 13 de Marzo de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en
segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

25 ejemplares 75 cts.

La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la vida. Fundada en 1859
W. A. D y, Presidente

La póliza de LA EQUITATIVA es el mejor título que puede adquirirse, por tener amplias y generosas condiciones sin ninguna restricción vejatoria, porque es indisputable desde que pasa el primer año, porque no está sujeto a oscilaciones bursátiles y porque a su vencimiento, en vida o por muerte, es pagado en efectivo inmediatamente, o en otras formas ventajosas que elija el tenedor del contrato; todo lo cual está garantizado por una limpia historia de más de cincuenta y dos años de existencia y un capital de pesetas 2.624.606.422.70.

El seguro en LA EQUITATIVA cuesta bastante menos cada año, por los importantes dividendos que a Sociedad adjudica anualmente a sus asegurados.
Para todos cuantos informes se deseen, diríjase al Inspector Regional don Diego Soler Flores, Hotel Simón, Almería.

Deben tenerlo en cuenta

Ya tenemos nuevos y flamantes representantes. Ya saben también ellos que los almerienses no han mostrado gran entusiasmo por su triunfo; que, diciendo las cosas como se deben decir, ha habido en esta ocasión una corriente, más que en favor, en contra.

Apartando de ella las pasiones políticas, que siempre forman una corriente de antipatía y una gran enemistad, hay en esa atmósfera poco favorable y muy general, la desconfianza de que los intereses de Almería no sean defendidos. En ello estriba la principal causa de ese desaliento con que es recibida la elección: en esa falta de cariño mutuo y de deberes recíprocos.

Cree la inmensa mayoría, que no siendo del país los representantes, falta en ellos ese afecto por la capital, y en los almerienses por sus diputados. Además, no siendo verdaderamente elegidos por el pueblo, se presume que no hay esos deberes u obligaciones correlativas de poder exigir a los que prestamos nuestros votos, el cumplimiento de sus promesas.

A pesar de todos estos razonamientos, que indudablemente no están desprovistos de lógica, las cosas pueden variar y cambiar de aspecto, con una sola cosa. Con que nuestros representantes logren captarse ese afecto, demostrando que no necesitan haber nacido en Almería ni deber su elección por completo a los almerienses, para laborar por nuestra redención, para luchar por nuestros intereses, para defender nuestros derechos.

Podremos alentar estas esperanzas? Es muy difícil la contestación. Para que así fuera es preciso e indispensable, primero que la voluntad de los representantes vaya encaminada rectamente a variar esos desafectos, por el del agradecimiento, y segundo que los que sean sus representantes en esta capital no distraigan su atención con los intereses personales e individuales, desatendiendo los generales.

Para explicar más claramente esta última parte, hemos de hacer algunas consideraciones para que ello quede más claro que la luz del día.
Nosotros creemos sinceramente y la experiencia nos lo viene demostrando, que los diputados son buenos o malos, no por su idiosincrasia especial y congénita, sino por la dirección que de una parte le dan los caciques de la capital y el mismo pueblo.

De otra manera no se podía comprender ni explicar, que un diputado de las influencias, valer propio y grandes prestigios como don Augusto González Besada, haya sido diputado por Almería y no nos haya dejado motivo alguno de grata recordación. Su paso por Almería ha sido como ave de paso, que no deja huella ni memoria alguna de su grandeza y poderío y que solo deja marcado una etapa infructífera y estéril.

Por qué de González Besada, de cuya grandeza tanto se esparaba, no se ha conseguido más que una nueva desilusión?
Indudablemente el hecho, no

tuvo otra causa sino la de que no se lo supo inclinar por el camino necesario. Los conservadores a la sazón divididos en dos ramas completamente enemistadas, todos los requerimientos que llegaron a Besada fueron para hacer una política de represalias, para consolidarse una sobre la otra.

Guiado González Besada por un partido bien organizado, exento de luchas pasionales, de rencores y odios, con un jefe en Almería, que no teniendo que librar batalla alguna por los intereses del partido, hubiera reclamado solo la atención del prestigioso diputado para librarla, solo en bien de Almería, es lógico que nuestra comarca hubiese adelantado en su progreso y que la huella del ex ministro no hubiese sido la de un ave de paso.

Creemos que esto no dará lugar a duda alguna.
Las influencias, el prestigio, el talento y hasta el afecto, es preciso saberlo aprovechar. Todas las cualidades son como una mina, que de ser bien o mal explotada depende que la riqueza sea escasa o grande, dura o se evapore como el humo.

EN LAS ALTURAS

Un eclipse de luna

Ayer tuvo lugar un espectáculo por demás curioso e interesante, aunque la hora en que éste se verificó fué algo intempestiva.

La Luna, el astro de la noche en dicho día llegó a su plenilunio, internándose en parte a las 2,42 minutos de la madrugada, en la sombra que proyecta la Tierra, apareció a nuestra vista, oscurecida parcialmente, es decir, iluminada solo la mitad del globo lunar.

El eclipse terminó a las 5,44 minutos, hora en que se pudo ver cómo, lentamente, volvió a su forma primera.

LITERARIA.

Un libro de Fermín Gil.

Fermín Gil... Este nombre es para mí, como lo es también para otros buenos amigos, la evocación de toda una juventud literaria hoy desaparecida. Las letras almerienses tuvieron con ella días primaverales, calientes de sol y de gemas perfumadas.

Era una jubilosa banda de luchadores por el arte, enamorados del más alto ideal; unos levantaron el vuelo trasponiendo las lindes del huerto provinciano, volaron alto, hacia cielos esplendidos, y otros cayeron en los surcos profundos de las tierras sombrías, donde la luz se acaba y de las que no se vuelve jamás.

Carlos Felices, Facó Aquino, Ramón Blasco y el periodista alentador de todos, Ramos Oller... ¡pobres amigos! sólo riman ya la canción del silencio en la agreste paz del cementerio.

Pero cerremos el amargo libro de los recuerdos, del que sólo se escapan vahos de tristeza, y abramos este otro nuevo y alegre que nos ofrece hoy Fermín Gil con su jovial e irónica sonrisa de siempre. La vida es así y ella lo quiere;

al borde de las recién cerradas sepulturas, florecen otra vez los rosales y las ramas viejas se llenan de nuevos nidos de promesas, de arpejos y ardientes amores.

Fermín Gil nos sorprendió gratamente estos pasados días con el envío de su nueva obra *El equipaje de la Viuda*.

Una novela festiva del que siempre escribí en verso para reírse de todo, era poderosísimo incentivo para nosotros. ¿Fermín novelista? nos dijimos, y cortamos y leímos las primeras páginas del bien editado libro, sin poder sustraernos a esta interrogación, y llegamos a las últimas con un bravo amigo! eso es ganar un buen puesto entre los cultivadores de la novela picaresca en España.

No necesita, por fortuna, el autor de este libro, que se le presente al público. Es un antiguo conocido y un predilecto de él. Deben sus muchos lectores horas muy regocijadas.

Es Fermín Gil, un humorista de los netamente españoles, que supo acoplar en correctísimos versos las sales de su ironía, de buen observador de lo cómico o la fastidiosa sátira del que siempre anduvo a caza de mamarrachos políticos y literarios.

A pesar de su gesto grave y de su partida de bautismo, pues nació en tierra de Extremadura, es un meridional, cuya risa franca y noble suena siempre a juventud, a jubilosa alegría del buen sol y del cielo alegre.

Es poeta en toda ocasión; lo mismo cuando burlón contempla y coja la ridiculez humana, que cuando arroja el tiso cascabelero, y sinceramente escribe sonetos como *La cita*, *Tinieblas* y tantos otros que para los días de fiesta quisieran más de cuatro poetas que presuman de tener envidia.

Su nuevo libro es una nueva prueba de su ingenio, siempre fresco y agudo.

La novela picaresca que tan glorioso abolengo tiene en España, pues la flor de muchos ingenios alegraron con ella todo un siglo, ha encontrado entre la moderna hueste de escritores festivos felices y graciosísimos cultivadores.

Pero desafío a los lectores más constantes de ese género, a que me citen un libro de esos en que no haya muchas páginas desvergonzadas y crudas y donde solo sea el fuerte el mas insano y atroz de los erotismos.

Nuestro autor, quiero decir, el autor de *Vivir para ver*, *Fábulas premia as*, *La gruta del Eco*, *La Patrona del Regimiento* y otras celebradas obras, no sigue en esa escabrosa senda a otros noveladores del día que dan al público libros verdaderamente pornográficos con careta de novelas cómicas.

No, no lo entiende así el autor de *El equipaje de la Viuda*. El, no rebasa los lindes del humorismo de buena ley. No es su idea servir al lector un afrodisiaco; le distrae, le hace reír, le mantiene siempre a conveniente distancia de la grosería; usa de la mostaza con mano cautelosa y muchas veces la fuerza cómica de la situación, atenua las ligerezas de ropa en que se presenta alguna figura. Y no quiero hacer relación del

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA
"COLUMBIA"



saldrá del puerto de Almería el día 25 de Marzo de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las p azas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

argumento de *El Equipaje de la Viuda*, por razones que el lector discreto ha de suponer.

Quiero, sí, hacer constar, que hay en este libro muy bellas notas de color y de ambiente, tipos muy bien vistos y trazados como don Ventura, don Cayetano, doña Filomena y Tuita y una descripción magistral del cerro de San Miguel, en que se ve a un verdadero pintor de paisajes que nos da la sensación de las gresles hermosuras y de las ridículas humanas.

Y creo que solo debo decir al lector: enténdetelas con esa viuda que es interesante, bonita y no tiene nada de liviana, aunque el pícaro dibujante le haga enseñar las piernas en la portada, y sabrás por qué su equipaje dió que hablar a tanta gente y trajo de coronilla a todo un juzgado.

Y al autor mi enhorabuena y un abrazo.

A. Fernández Navarro.

Almería.

Convenio Hispano-francés

La jurisdicción consular en Marruecos.

El ministerio de Estado ha publicado en la *Gaceta* la siguiente declaración convenida por los Gobiernos de España y Francia.

«Los inscriptos debidamente autorizados por sus Gobiernos respectivos, hacen, de común acuerdo, la siguiente declaración:

Tomando en consideración las garantías de igualdad jurídica ofrecida a los extranjeros por los tribunales franceses del Protectorado, el Gobierno de S. M. renuncia a reclamar para sus cónsules, sus súbditos y sus establecimientos en la zona francesa del Imperio Cherifiano todos los derechos y privilegios nacidos del régimen de capitulaciones. Los Trámites y Convenios de toda clase en vigor entre España y Francia se extienden de pleno derecho, salvo cláusula contraria, a la zona francesa del Imperio Cherifiano.

En cuanto le concierne, el Gobierno de la República francesa se compromete a renunciar igualmente a los derechos y privilegios existentes en favor de sus cónsules, sus súbditos y sus establecimientos en la zona española tan pronto como los Tribunales españoles sean establecidos en dicha zona.

La presente declaración producirá efectos a los diez días de su fecha.

Hecho por duplicado en Madrid el 7 de Marzo de 1914. (Firmado) El marqués de Lema. (Firmado) Geoffroy».

DE INTERES

El Padrón de vecinos pobres.

A fin de que se cumplan decididamente las funciones de beneficencia, encomendadas por la Ley a los Ayuntamientos, es indispensable la formación del padrón de vecinos pobres, pues son estos los únicos que tienen derecho a las asistencias médica y farmacéutica gratuita, y su inscripción en aquel documento, la sola garantía de que no se cometerán abusos.

Con tal objeto, se avisa a todos los vecinos que se encuentren comprendidos en las disposiciones de la Ley, para que se presenten

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

en el Ayuntamiento a inscribirse y a recoger la cédula que acredite su derecho.

Para la inscripción se observarán las reglas siguientes:

Primera. Solo tienen derecho los vecinos pobres. Son vecinos pobres: Los que llevando más de dos años de residencia en esta capital, se hallen en alguno de los casos siguientes:

- 1.º Los que no paguen contribución directa de ninguna clase. Exceptúanse los que disfruten de jubilación, cesantía o pensión, cualquiera que sea su procedencia.
- 2.º Los que vivan de un jornal o salario eventual.
- 3.º Los que disfruten un sueldo o pensión menor de 3'50 pesetas y no cuenten con otro recurso.
- 4.º Los huérfanos pobres y expositos que lacten y se crien por cuenta de la beneficencia pública.

Segunda. Los que pretenden inscribirse presentarán en el Ayuntamiento una solicitud en papel simple, que contendrá:

- a) Nombres, apellidos y domicilio del solicitante y de todos los individuos de su familia.
- b) Oficio y sueldo, jornal o pensión del cabeza de familia y de los hijos o parientes que vivan con él.
- c) Bienes o rentas que disfrutan.

Tercera. Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento, al oficial encargado del negociado de Beneficencia, durante las horas de oficina, hasta el día 4 de Abril próximo.

Cuarta. Los interesados podrán recoger la cédula correspondiente cuando se apruebe el padrón por el Ayuntamiento.

Quinta. Los que pretendan ser inscriptos sin reunir las condiciones exigidas o incluyan en la solicitud a personas ajenas a su familia o que no deban gozar de las asistencias médica y farmacéutica gratuitas, serán castigados con multas de cincuenta pesetas.

CURIOSA.

El cine y el matrimonio

Un amigo mío, recién llegado de París, me ha traído de allí un precioso documento, que me asegura haber recibido en el hotel donde se alojó, al manifestar al encargado del *comptoir* su nombre, procedencia, etc., y su cualidad de soltero.

El documento en cuestión, traducido literalmente, dice así:

«Maison Truck and C^a Limyted. Muy señor nuestro: Tenemos el honor de ofrecerle nuestros servicios.

Para ellos acabamos de fundar, con el sugestivo y simbólico título de «Cinémhymen», una casa ultramoderna y de confianza, basada en las estrechas y necesarias relaciones del cinematógrafo y los sentimientos.

Ha llegado la hora que la invención maravillosa juegue un importante papel en la preparación de la dicha humana.

Actualmente, que agencias insidiosas se dirigen a usted proponiéndole unir su vida a lazar, con la de cualquiera de sus inscriptos, o quizás sus parientes o amigos oficiosos, sin darle ni aún tiempo de apreciarla, nosotros nos proponemos ilustrar a usted de la manera más completa y sincera sobre la persona que pueda llamar a usted la atención. Gracias a nosotros, podrá usted conocerla mucho mejor que teniendo con ella una de esas superficiales entrevistas mundanas, o por los vagos informes que suelen facilitarse en tales casos.

¿No se ha dicho mil veces que el cinematógrafo, para quien sabe emplearlo, es un auxiliar poderosísimo? Pues éste es el principio de la «Cinémhymen».

Usted solo tiene que indicarnos la persona que le interesa, y nosotros, con un tacto exquisito, que es la especialidad de la casa, nos ponemos inmediatamente en campaña, con objeto de proporcionarle, al cabo de ocho o quince días—según tarifa convenida y referendos de películas «impresionadas» sin que ella se haya dado cuenta, que para usted tendrá la inapreciable ventaja de permitirle apreciar la verdad de sus expresiones, ocupaciones, medios de vida, sus cualidades y defectos, en una palabra, le ponemos en condiciones de ver y apreciar un verdadero carácter y genio, pues las escenas de su vida íntima serán para usted más expresivas que las actitudes estudiadas y las insulsas conversaciones de sociedad.

Garantizamos la exactitud y discreción de tales peticiones, que le felicitaremos con el material necesario para que usted pueda proyectarlas cuando lo crea oportuno, y reflexionar con calma sobre lo que vean sus ojos, lo que facilitará el medio seguro de elegir una buena esposa.

La tarifa de anuncios se conviene de antemano en cada caso.

En las esperanzas de recibir sus órdenes, y que hará usted circun-

ar nuestros ofrecimientos entre sus amigos, quedamos suyos atentos s. s. q. b. s. m. *Trunk and C.*

¡Qué os parece, lectoras y lectores, esta agencia? Supongo que como a mí, magnífica; tanto que creo que no tardaréis en recibir todos los solteros, solteras, viudos y viudas, una circular análoga, ofreciéndolos los servicios de la sucursal de Barcelona, cuya dirección estoy gestionando, con proyecto de suministrar películas a los solicitantes de ambos sexos, pues no creo lógico—y más en estos tiempos en que el feminismo trata de imponerse,—que estas grandes aplicaciones de modernos inventos, sean tan solo para beneficio del hombre.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Señalamientos para hoy:
Causa del juzgado de Almería, contra Gerónimo Ruano Orta, sobre violación.—Abogados, D. Joaquín López Pérez y don Eulogio Romero; procuradores, don Rafael Pino y don Manuel Rapallo.
Idem de Vera, contra Bartolomé Bernal Morales, sobre usurpación.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don José Fernández Campos.

Suspensión

El juicio señalado ayer en la sección segunda contra Juan Luis Belver, procesado por el delito de hurto, fué suspendido a causa de no haber legado el citado procesado, que salió anteaer de Huércal Overa en conducción.

DON MIGUEL VIGAR Y MATA

ha establecido su consulta médico-quirúrgica, en la calle de Alvarez de Castro, 4.

COMISIÓN MIXTA

Revisiones de quintas.

He aquí los días que ha señalado la Comisión Mixta de Reclutamiento, para la revisión de los mozos del actual reemplazo y los anteriores:

Mes de Abril.

- Día 1. Benahadux, Enix, Felix, Gádor, Rioja y Huércal.
- Día 2. Roquetas, Santaí de Mondújar, Viator, Vicar y Pechina.
- Día 3. Alcudia, Benitagla, Benizalón, Senés, Tahal y Ueilla del Campo.
- Día 4. Sorbas y Lucámena.
- Día 13. Níjar y Turrillas.
- Día 14. Almería, primera sección y el 15 segunda sección.
- Días 16, 17 y 18. Revisiones de la capital.
- Día 20. Beninar, Darrical, Alcolea y Adra.
- Día 21. Dalias y Alhama.
- Día 22. Alicún, Almócita, Bayarcal, Bentarique y Beires.
- Días 23 y 24. Berja.
- Día 25. Canjáyar, Fondón, Huéjica e Iñar.
- Día 27. Instinción, Padules, Lajar, Ohanes y Paterna.
- Día 28. Rágol, Terque, Abruena y Abia.
- Día 29. Alhambra, Alcantar, Armuña y Bacares.
- Día 30. Bayarque, Chercos, Códar, Fines, Loroya y Lijar.

Mes de Mayo.

- Día 1. Lucar y Oria.
- Día 4. Olula del Río, Macael, Partaloa, Purchena y Urracal.
- Día 5. Serón y Sierro.
- Día 6. Tijola, Somontín y Suffi.
- Día 7. Chirivel, María y Vélez Blanco.
- Día 8. Vélez Rubio y Taberno.
- Día 9. Aboloduy, Alhabia, Alsoludux, Castro, Doña María y Escullar.
- Día 11. Fiñana, Gérgal y Nacimiento.
- Día 12. Ocaña, Olula de Castro, Santa Cruz, Velefique y Tabernas.
- Día 13. Cantoria y Zurgena.
- Días 14 y 15. Huércal Overa.
- Día 16. Abox y Arboleas.
- Día 18. Bédar y Garrucha.
- Día 19. Antas y Carboneras.
- Día 20. Turre y Puñipí.
- Día 22. Lubrín y Mojácar.
- Día 23. Vera.
- Días 25 y 26. Cuevas.

Viajeros

Anoche regresó de Barcelona el comerciante don Luis Cantón García.
—Se encuentra en Almería el diputado provincial D. Miguel Beltrán Carmona.
—También llegó anteaer don Juan Fernández Pardo.



JÓVENES Y ANCIANOS.

Goza de buena salud,

quien fortifica su naturaleza tomando la legítima Emulsión SCOTT. Bajo la influencia benéfica de este tónico puro y restaurador, las mejillas pálidas, se colorean con la salud, los huesos débiles se hacen fuertes, los nervios cansados por trabajos excesivos se vivifican y fortifican. Nuevas fuerzas, mejor salud y mayor vitalidad es el resultado.

Véase una prueba:



"A consecuencia de mi larga enfermedad y de las hemorragias sufridas en una operación quedé extenuado y anémico, pero con la Emulsión de SCOTT, mi convalecencia fué corta y enseguida me repuse de fuerzas y gané en peso. Ahora mi salud es excelente." Nicasio Lange. Carrera de San Jerónimo N.º 34. Madrid 20 de Marzo de 1913. La

EMULSIÓN SCOTT

es la original y la mejor Emulsión de aceite de hígado de bacalao. Durante 38 años ha sido objeto de los elogios de los Srs. Médicos quienes la recomiendan en casos de

DEBILIDAD ANEMIA Y EN TODAS LAS ESCROFULA DESGASTES AFECCIONES LINFATISMO ORGANICOS DE LA GARGANTA Y DEL PECHO

Véase el hombre con el pescado en el paquete, sin lo cual no es legítima.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ESCRUTINIO GENERAL

Para Diputados a Cortes

Ayer mañana se reunió en la Audiencia, la Junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio general de las elecciones de Diputados a Cortes, celebradas el último domingo en esta circunscripción y en los cinco distritos en que está dividida la provincia.

Presidió la Junta el Presidente de la Audiencia señor Rodríguez Martín y asistieron los vocales señores Rocafull, Orihuela, Pérez Ibáñez, Conde, Callejón, Ruiz Ruano, Amat, Cassinello (don Juan), Ruiz Palacios, Pérez Membrive y González (don Gabriel.)

Durante el escrutinio, que comenzó a las diez y media de la mañana, estuvieron presentes los candidatos señores Cervantes, Antón del Olmet, Espinar Garrido, Belver Oña, López Ballesteros, Giménez Ramírez (don Manuel) y Barcia, y los representantes de los señores Weyler, Reina, Amado y Pignatelli.

La circunscripción

Comenzó el escrutinio por las elecciones de la capital y pueblos que pertenecen a la circunscripción. El Presidente advirtió a los candidatos y sus representantes, que con arreglo a la Ley, podían reconocer los pliegos antes de que fueran abiertos.

El señor Espinar protestó de la elección de la sección cuarta del distrito 3.º porque la Mesa no se constituyó con arreglo a la Ley.

En el mismo sentido se expresó el señor López Pérez.

El señor Estevan (don Julio) como apoderado, contestó que no era motivo de protesta.

(Se admitieron por la Junta ambas reclamaciones.) También el señor Espinar protestó de la elección de la sección primera del distrito 6.º, porque aquella era nula, a causa de no haberse con arreglo al número de votos que aparece en el censo.

El señor López Pérez protestó también de la elección de la sección segunda del distrito sexto, porque los interventores no habían firmado el acta.

El señor Estevan hizo una contra protesta.

El señor Pérez García (don Rogelio), manifestó que no firmaron el acta los interventores del señor López Pérez, o su candidato, porque no se hallaban presentes.

El señor Espinar protestó también de la elección de la sesión segunda del distrito séptimo, porque la mayoría de los electores no

habían votado a causa de encontrarse en la República Argentina.

De la sección primera (Alquíán) del distrito octavo, aparecieron actas dobles, acordando la Junta cumplir con los artículos 51 y 52 de la Ley, o sea que no se computaran los votos.

El señor Espinar hizo otra protesta de la sección segunda del distrito octavo, fundada en las mismas razones que en la del primero.

El señor López Pérez dijo que en Benahadux no hubo elección y el señor Estevan expuso lo contrario, adhiriéndose a lo primero el señor Espinar.

Los señores Espinar y López Pérez, dijeron que la elección del pueblo de Enix era falsa, porque no se abrió el colegio.

Se protestó de la elección de Gádor por el señor López Pérez, también porque no se abrieron los colegios y por tanto no hubo elección.

El señor Estevan expuso lo contrario.

Del pueblo de Huércal también aparecieron actas dobles, siendo reconocidos los sobres por los vocales de la Junta y por algunos de los candidatos.

Uno de los sobres era color blanco y el otro azul, acordando la Junta admitir el primero.

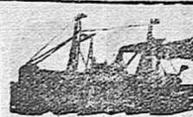
Los señores Espinar y López Pérez protestaron del acuerdo de la Junta, y como los reclamantes querían exponer sus razones, no se les admitió por la presidencia nada más que la protesta en seco, especialmente al señor López Pérez, y, por tanto, se dió lectura a pliego blanco.

El señor Espinar protestó del acta del sobre blanco, porque la creía falsa, y además porque no se había cumplido con el artículo de la Ley. Añadió que la Junta no puede anular ningún acta, porque el sobre anulado está depositado en una estación del ferrocarril sin saber en cuál de ellas.

El señor López Pérez hizo suya la protesta del señor Espinar, exponiendo otras razones fundadas en los artículos de la ley.

En las actas de Pechina ocurrió como en las de Huércal, o sea dobles, una en sobre blanco y otra en azul.

El señor Muñoz (don José María), también como candidato, protestó de que se admitieran pliegos falsos y se desecharan otros sin saber si eran o no falsos, antes de abrirlos.



VAPORES CORROS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 14 de Marzo de 1914. —Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignataria, LUIS GAY PADILLA, Puerca de Purchena 4, Almería.

En el mismo sentido se expresó el señor Espinar (don Rafael).

El Presidente llamó la atención de ambos protestantes, para que no discutieran los acuerdos de la Junta.

Pasado largo rato, la Junta acordó abrir los dos pliegos, a los cuales se dió lectura, y por tanto, cumpliendo con la Ley, no fueron computados los votos.

De Rioja aparecieron así mismo actas dobles y tampoco se computaron los votos.

Se protestaron las actas de Roquetas y Santa Fe por los señores Espinar y López Pérez, e hizo contraprotesta el señor Pérez García.

Y otras actas dobles aparecieron que fueron las de Viator, que tampoco se tomaron en cuenta.

Protestaron de las actas de Viator, los señores López Pérez y Espinar, porque no hubo elección.

Suspendimos el... trabajo a las dos de la tarde, para ir a comer, y continuamos a las tres y media.

Leyéronse las actas de los pueblos de Alcolea, Alhama y Almócita. De la de Alicún no se presentó certificado alguno y se leyó el acta que presentó uno de los apoderados.

El señor López Pérez protestó de la elección de Almócita, Bayarcal y Beires.

Y siguieron las actas dobles, habiéndose correspondido ahora al pueblo de Bentarique, y continuando el criterio de la Junta, no se computaron los votos.

Aprobáronse las de Fondón y la de Huéjica, estas con la protesta de los señores López Pérez y Espinar.

Siguieron las de Illar, Instinción, Lajar, Senés, Ohanes, Padules, Paterna, Rágol, Doña María y Fiñana, protestando de la falsedad de ellas, los señores Espinar y López Pérez.

De las de Gérgal protestó sólo el señor López Pérez.

Otra acta doble fué la de Tabernas no computándose los votos.

Suscitose discusión sobre la fecha y hora de la entrega de pliegos de Tabernas, interviniendo los señores Espinar, López Pérez, Pérez García y Callejón.

No se computaron los votos de Velefique por haber actas dobles.

El señor Espinar llamó la atención de la Junta sobre la computación de votos antes de la proclamación.

El resultado de la circunscripción fué el siguiente:

	VOTOS
Don José María Cervantes y Sanz de Andino	10.678
> Luis de Antón del Olmet y López	9.647
> Luis Silvela y Casado	9.172
> José Espinar Garrido	6.029
> José Belver Oña	5.201

A las 8 se acordó ir nuevamente a comer, hasta las 10 que se reanudó el acto.

Por haberse indispueto el Presidente ocupó este cargo el vice señor Callejón.

Distrito de Berja.

Comenzó la discusión del acta del distrito de Berja por la sección primera de Adra.

De esta protestó el señor López Pérez, haciendo varias denuncias graves.

Negaron lo expuesto por el señor López Pérez, los señores Soler (don Antonio) y Gaiardo (don Lorenzo).

Continuó el señor López Pérez protestando de la elección y el señor Soler y otros apoderados negando lo que aquel denunciaba.

Resultado del escrutinio:

VOTOS

Don Manuel Reina	3.065
> Valeriano Weyler	1.442

Fué proclamado el primero.

Distrito de Purchena

Seguidamente se procedió al escrutinio de las elecciones del distrito de Purchena.

No se presentaron protestas de ninguna clase, siendo proclamado el candidato don Julio Amado por 7.273 votos.

El otro candidato, don Juan Giménez Fernández, obtuvo 396 votos.

Terminado el escrutinio del distrito de Purchena, y en vista de lo avanzado de la hora, dos de la mañana, la junta acordó suspender el acto y continuarlo hoy a las diez para seguir escrutando los votos de los distritos de Sorbas, Vera y Vélez-Rubio.

En pocos escrutinios hemos visto tantas actas dobles como en el de las elecciones últimas, lo que demuestra una vez mas que todo es una pura farsa, comedia o pucherazo.

EN ALMERÍA

Los Exploradores de España.

Oróen general del día 12 de Marzo de 1914.

Artículo 1.º Debiendo tener lugar la expedición colectiva del mes actual el próximo domingo 15, concurrirán los grupos y sección de aspirantes a la Plaza de la Catedral el día citado a las ocho de la mañana, de uniforme, con mochilas y almuerzo.

Art. 2.º El explorador o aspirante que por causa justificada no pueda asistir, lo participará a su instructor con la anticipación debida, para que no se le anote la falta correspondiente.

Art. 3.º El explorador que dejare de asistir a dicha formación sin el aviso previo que se indica, será dado de baja por el Instructor del grupo y propuesto al Comité local para su exclusión definitiva de la Sociedad.

SUCESOS

Accidente grave

Ayer mañana ocurrió un sensible accidente en el dique de Levante, a causa del fuerte vendabal que reinaba.

Serian proximamente las diez, se hallaba subido en una de las escaleras portátiles de gran alcance de la fábrica de electricidad de Lebon, el operario Juan Martín Martín, de 36 años, dedicado al arreglo de la línea y limpieza del aparato, cuando de improviso una fuerte racha de aire levantó el carro y al brusco movimiento cayó en tierra el desdichado obrero.

Tan fuerte contusión recibió en la barba con los adosquines que resguardan el soporte de la luz eléctrica del tránsito de los carros, que Martín quedó inmóvil.

Auxiliado por su compañero Juan Sánchez, también operario de la fábrica de Lebon y otros trabajadores, viendo que el herido no daba señales de vida, fué conducido al hospital, donde inmediatamente le reconocieron y apreciaron la conmoción cerebral y varias heridas contusas en la barba y labios.

Tan pronto tuvo conocimiento del suceso el juez de instrucción señor Solís, se presentó en el establecimiento benéfico para tomar declaración al lesionado, teniendo que desistir de ello por su extrema gravedad.

Juan Martín es natural de Berja, y tiene mujer y tres hijos.

Muerto repentina.

En la calle de Reina Regente, frente al Banco de España, hallándose sentado ayer tarde comiéndose una naranja un individuo llamado Antonio Salmerón de oficio mendigo, fué presa de un ataque cardíaco, quedando muerto en el acto.

Personóse el juzgado, acompañado del médico forense señor García García; éste reconoció el cadáver, ordenando su traslado al depósito judicial del cementerio, donde hoy le será practicada la autopsia.

Pasando el rato

Susto bien pagado.

Por atropellar en Londres un automóvil a un carro que llevaba a una lechera con dos docenas de cántaros, un tribunal londinense con rigor ha condenado al dueño del automóvil al pago de diez mil francos.

El condenado protesta de la sentencia, alegando que ni el carro ni la leche que echó a perder valen tanto, pero a esto el tribunal parece que ha contestado: —Es que la indemnización no es solo por leche y carro, hay que indemnizar el susto que la lechera ha tomado.

Juan Curioso.

EN APOLO

La conferencia de Barcia

Ayer tarde dió en el teatro de Apolo la conferencia que tenía anunciada para anteaer, y que no pudo tener lugar a causa de la indisposición que le había ocasionado las penalidades de su pésimo viaje, el ilustre publicista y propagandista de las ideas reformistas don Augusto Barcia y Rodríguez Trélez.

El local estaba ocupado en su totalidad por numerosísimas y distinguidas personas, políticas en su mayoría, ávidas de escuchar la brillante oratoria de tan culto político.

Después de la presentación del orador por don Manuel Pérez García, jefe de los reformistas de esta provincia, alzóse grandemente el señor Barcia. La concurrencia le saludó con una nutrida salva de aplausos.

Comenzó diciendo, que la conferencia versaría sobre la política reformista; explicando con suma facilidad, gran dicción y sencillo lenguaje, el por qué era reformista: por convicción, no por vana palabrería.

Habló de las calamidades de esta desventurada provincia, donde prometió volver con frecuencia, por que aquí ha contraído lazos de estrecha amistad; no a desangrarla, sino a ver si le es posible redimirla de la crisis de abyección por que atraviesa.

Pintó con gran lujo de detalles y fuerte colorido, el cuadro de tristezas que presenta España desde el reinado Fernandino en 1845 hasta nuestros días, ensalzando la hermosa labor de las memorables Cortes de Cádiz.

Recorrió mentalmente la mayor parte de Europa, siguiendo paso a paso las principales evoluciones de sus pueblos.

Ensalzó la política seguida en Inglaterra desde 1840, donde aquella nación contó siempre con hijos notables que engrandecieron su patria. De Italia mencionó a políticos tan eminentes como Mancini y Garibaldi, quienes antepusieron el interés político al bien nacional, la hicieron grande y poderosa.

También se ocupó de la revolución francesa, del socialismo en Alemania y en Bélgica y de los bo-

rores que causaron en España los desastres coloniales. La brillante oración del señor Barcia fué interrumpida varias veces por frecuentes aplausos. Al final fué muy felicitado.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas practicadas ayer, por mañana y tarde, en este Instituto provincial.

Table with weather data for 'Por la mañana' and 'Por la tarde', including temperature, humidity, and wind.

TEATRO

En Variedades

LOS PASTORES

Entre todos los autores, descuellan unos por su temperamento pasional, aquellos por la vis cómica, los otros por su sátira mordaz, esotros por su genio profundo. Cada cual expresa en sus comedias su propia modalidad, algo interno y suyo que, sin querer, llevan a sus composiciones.

Y si no, díganlo sus aplaudidas comedias Canción de cuna, en que el amor maternal canta el triunfo de la vida; El ama de la casa, en que el cariño de la esposa modelo transforma el hogar y edifica nuevas almas, donde el descuido y la superficialidad habían ahondado sus raíces.

Por eso anoche asistíamos al estreno de Los pastores de este insigne autor, con el ánimo predispuesto a gozar blanda y tiernamente.

Y en efecto, no nos equivocamos, porque esta para nosotros desconocida producción de Martínez Sierra, nos ratificó en el concepto que tenemos formado del autor.

En Los pastores, como en sus demás obras, Martínez Sierra se muestra un maestro en deleitarnos con la sencillez y dulzura ya dichas. Los dos actos de la obra, transcurren brevemente sin emociones fuertes; son cuadros de la vida idealizados, y desde que se alza el telón, hasta que al final baja entre aplausos de la concurrencia, la nota tranquila domina plenamente.

Pero apesar de descubrirse en Los Pastores al autor eximio, no estuvo en esta obra tan acertado como en sus anteriores. Peca toda ella de demasiado lánguida; las escenas se suceden sin apenas interesantes.

La tesis de esta comedia está basada en una nota real de la vida. La brisa juventud va empujando y desterrando a los viejos, aun a los que se pasaron la existencia haciendo el bien, sembrando en la estéril tierra la semilla bienhechora. La interpretación fué muy digna, y especialmente Montenegro caracterizó a las mil maravillas el carácter único que se dibujó concienzudamente en la obra, el del padre Antonio.

Esta noche, no hay función. Para mañana se anuncia el estreno de la notabilísima obra Petit Café, la cual fué representada en el teatro Eslava, de Madrid, durante toda la temporada del invierno anterior.

Profesor BROCCA. IDIOMAS

GACETILLAS

No cansarse en buscar buen vino para mesa; ir al Café Suizo, lo venden excelente, legítimo de Valdepeñas, tinto o blanco; litro, 40 céntimos; arroba, 6 pesetas.

El mejor de todos los chocolates es el de Amatller, marca LUNA. Se venden unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

¡Hola Juan! —Adiós Perico. —¿Has visto el escaparate del Buen Tono? —¡Claro, chico! —¡Qué surtido! —¡Un disparate! —¡Qué bello todo! —¡Y qué rico!

Son las MEJORES aguas alcalinas VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)

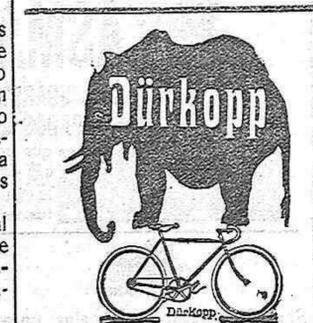
Piperacina MIDY GOTA. REUMATISMO IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO) El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA: ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

Dosis: Desde 40 gotas hasta 120 gotas por día. — 20 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 414, Claris, BARCELONA.



Nuevos modelos extra-rápidos Verdaderas filigranas. Ventas a plazos Concesionario exclusivo: HERRERA - ALMERÍA

Viceconsulado de Portugal Subasta pública.

El lunes 16 del corriente mes, se procederá en esta oficina consular, plaza de Bermúdez número 6, a la venta en subasta pública del casco con los tres palos machos y demás que expresa el pliego de condiciones, del buque porruqués Tentador, de porte de 144 toneladas, verificándose también en el mismo día, en otro lote, la venta de los arreos y aparejos, velas, jarcias, etc., que están de manifiesto en la casilla situada frente al sitio en que se halla encallado el buque.

Las horas de subasta serán de 11 de la mañana a 1 de la tarde. Almería 10 de Marzo de 1914 — El vicecónsul, José Galetti Siroent.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de la mujer. CONSULTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consultas: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Purchena

Cabletería y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Alméjida Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trefilería, cabletería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada. Calle de Regocijos, número 63

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Los temporales

Madrid 12. Horroroso temporal en Melilla.—Naufragios.

Las noticias oficiales y particulares recibidas esta noche, dan estensos informes del temporal horroroso que se ha desencadenado en Melilla y toda la costa.

A media noche, el huracán era imponentísimo. El mar presentaba un aspecto verdaderamente aterrador. Las olas, saltando el dique de Villanueva, invadieron los muelles, llegando hasta la plaza de España, donde arrasó multitud de mercancías. La línea del ferrocarril establecida en el puerto, quedó totalmente destruida.

Los numerosos barcos de vela, vapores de cabotaje y vaporcitos que se habían refugiado en el puerto huyendo del temporal, fueron batidos furiosamente por el grueso oleaje.

El crucero «Infanta Isabel» y algunos vapores lograron, no sin grandes esfuerzos, ganar el puerto de Chafarinas.

Otros barcos, tocando las caras, colas, sirenas y gritando sus tripulantes, demandaban auxilio.

A los muelles acudieron las autoridades, numerosos particulares y una compañía de mar al mando de los oficiales señores Mazarredo y Centeno.

El espectáculo que ofrecía el mar sacudiendo las embarcaciones era emocionante.

La compañía de mar, derrochando verdaderos actos de heroísmo, realizó el salvamento de la tripulación del vapor «Rosario», el cual se hundió.

Momentos después desaparecieron los vaporcitos pesqueros «Candelaria» y «Encarnación». Además naufragaron diecisiete embarcaciones.

El vapor mercante italiano «Leonardo», embarrancó en el muelle de Becerra.

Las lanchas de salvamento no cesaban de recojer a los tripulantes naufragos, salvando a más de ciento diez.

Los patronos de los pesqueros «Amparo» y «Bautista», que formaban una pareja, se negaron a abandonar sus barcos hasta que se salvaran todos los tripulantes.

Otra pareja, «Arcadia» y «Bohemia», logró refugiarse en el muelle de Villanueva, pero la «Arcadia» se inundó totalmente, embarrancando en el espigón del muelle. Allí se salvó la tripulación compuesta de veinte hombres.

Las tripulaciones de las barcas «Candelaria» y «Encarnación» se salvaron milagrosamente. Los buques se hallan perdidos totalmente.

Uno de sus tripulantes recordaba haber naufragado el año anterior en la misma fecha, también en aguas de Melilla.

Se refieren rasgos hermosos realizados por algunas personas que presenciaban el imponente espectáculo. Varias de ellas se desprendieron de sus ropas para abrigar los entumecidos cuerpos de los naufragos.

Hasta ahora no se sabe si habrán ocurrido víctimas. El temporal sigue siendo imponente.

En el muelle de Villanueva continúan atracados los vapores «Soller» y «Fernández Silvestre», los cuales corren gran peligro. Los perjuicios sufridos son enormes. Las calles aparecen todas anegadas del oleaje.

El campo exterior se halla comunicado.

La hermosa grúa Titán, socabada por las olas, cayó al agua. Todas las casetas y kioscos establecidos en el muelle han sido arrasados por el oleaje.

Un remolcador, perteneciente a la Sociedad Guerra y Estopinán, se ha perdido.

La lancha «Europa», que quedó a merced de las olas, fué imposible auxiliaria.

Campamento inundado.—Orden de Jordana

Las únicas noticias recibidas en Melilla del campo exterior han sido del campamento de Yadumen, diciendo que han sido arrasados todos los enseres de las tropas y que además perecieron cuatro mulos.

El general Jordana ordenó que

inmediatamente se abandone dicho campamento y que las tropas marcharan a El Archa.

Las obras del puerto, por efectos del imponente temporal, han quedado totalmente destruidas.

El Gobernador general de Melilla dice que ha sido un día de luto para aquella plaza africana.

En Algeciras

De Algeciras dan cuenta del fuerte temporal que reina desde anteaer.

Los destrozos que ha causado en las obras del puerto son enormes.

El agua del mar penetró en la población, llegando a la altura de los segundos pisos.

Varias casas amenazan derrumbarse.

Numerosas embarcaciones han quedado con grandes averías. Los cruceros «Río de la Plata» y «Cataluña», se vieron obligados a refugiarse en otro puerto.

El «Turia», perdido

Comunican de Alicante que ha quedado totalmente perdido el vapor «Turia», que embarrancó hace días cerca de aquellas aguas.

DE POLITICA

Madrid 12.

Los escrutinios de hoy

Tanto en Madrid como en provincias, según las noticias recibidas, se han celebrado los escrutinios de las elecciones de diputados a Cortes.

Ea todos llovieron las protestas.

El resultado ofrecido por Madrid ha sido que triunfaron un liberal, cinco de la conjunción, un conservador y uno de la Defensa social.

Conferencia

Los señores conde de Romanones, A. ba y Salvador (D Amós), han celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo señor Dato sobre los incidentes ocurridos en las elecciones celebradas en Logroño.

Liautey y Marina

En la embajada de Francia han celebrado esta noche una detenida conferencia los generales señores Liautey y Marina.

Dato y los periodistas

El presidente del Consejo señor Dato, hablando con los periodistas ha dicho, refiriéndose a las conferencias que celebran los generales Liautey y Marina, que insiste en manifestar que los acuerdos que se adopten se referirán a la acción administrativa de los tribunales, a las comunicaciones y a la acción militar en las respectivas zonas de influencia.

Consejo de Ministros.

A las seis y media se han reunido los ministros en Consejo en Gobernación.

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués del Vadillo anunció

al entrar que el día 23 se firmará la anunciada combinación de Prelados.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

Se acordó presentar un proyecto para remediar los daños causados por el temporal de ayer en Melilla.

El señor Sánchez Guerra informó sobre el resultado de los escrutinios en varias provincias.

El ministro de Hacienda señor Bugallal dió cuenta de la distribución de fondos para este mes.

Se aprobaron varios expedientes y la fijación del capital por que tributarán varias sociedades.

Acordóse que el Estado pague las estancias en los hospitales de los jefes y oficiales heridos en la campaña de África.

También se aprobaron otros expedientes, incluso el del presupuesto para encauzamiento del río Minateda, y la construcción de un embarcadero en la playa de Arenas (Bilbao)

Se acordó la distribución de subvenciones a las juntas de obras de los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas y la confección del pliego de condiciones para sacar a subasta las obras de encauzamiento del río Manzanares.

Los ministros se ocuparon de las entrevistas que vienen celebrando los generales Liautey y Marina.

Por último, los consejeros empezaron a tratar sobre el Mensaje de la Corona que ha de darse lectura en la apertura de las Cortes.

Predomina el criterio de que sea sobrio, sencillo, correcto y metódico, llevándose a el únicamente los planes que puedan desenvolverse en la próxima legislatura.

Cada ministro enviará al Consejo una nota de los proyectos que puedan acometerse en un plazo inmediato, sintetizando el acuerdo que fué su programa, para que pueda llevarse a la práctica inmediatamente, y nada de programas a plazo indefinido.

Banquete en Palacio.— Liautey y Marina.

Al banquete celebrado esta noche en Palacio asistieron toda la familia real, el general Liautey y su esposa, el embajador de Francia Mr. Geoffroy el general Marida y el ministro de Estado marqués de Lema, representando al Gobierno.

Al terminar la fiesta, el rey conversó con Liautey y Geoffroy.

El general Marina, al salir de Palacio, manifestó que en la conferencia celebrada esta mañana con Liautey se ocuparon de la acción política en Marruecos, e insistió en que la finalidad de las conversaciones es que Francia y España aparezcan estrechamente unidas ante los moros.

El general Liautey paseó esta tarde por la casa de Campo.

Por la tarde asistió a la fiesta celebrada en Palacio en honor de Montellano.

Otras noticias.

Madrid, 12.

Invitación al Rey.

Una comisión de señores de la sociedad Tiro Nacional de Barcelona, ha visitado hoy al Rey para darle cuenta de que ha sido nombrado Presidente honorario de dicha sociedad, y entregarle la medalla de oro.

Además los comisionados invitaron a don Alfonso para que asista a la inauguración de la Escuela militar en Barcelona.

También pidieron el apoyo del

monarca para organizar un concurso internacional en aquella capital en 1917.

El Rey se mostró muy deferentísimo con los catalanes, a quienes manifestó que el capitán general señor Villar y Villate le representará en la inauguración de la Escuela militar.

Rebaja de descuento

Un despacho de Budapest participa que el Banco Ausiriaco ha rebajado el descuento en sus operaciones al 4 por 100.

Los tranviarios

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que la mayoría de los tranviarios huelguistas se reunieron en pequeños grupos para tratar de oponerse a la circulación de los tranvías.

La fuerza pública los disolvió. Sigue reinando el orden.

Rebeldes derrotados

Cablegramas de Méjico dan la noticia de haber sido derrotada en Maroplán una columna compuesta de tres mil rebeldes.

Muerte de María Tubau.

Esta tarde falleció a consecuencia de una afección cardiaca, la ilustre actriz doña María Tubau.

La noticia ha causado general sentimiento.

La señora Tubau hace seis días que guardaba cama.

Al espirar rodeaban el lecho su esposo e hijos.

Ha dejado dispuesto que el entierro sea muy modesto.

El domicilio de la difunta está siendo bastante visitado por distinguidas personalidades.

Las listas colocadas a la puerta se llenan de firmas.

Otra conferencia.

A las cinco de la tarde se han reunido los señores Dato, Echague y el general Marina.

Este les informó de la entrevista celebrada hoy con el general Liautey.

Mañana el residente de España en Tetuán continuará las entrevistas con el embajador señor Geoffroy.

Por revoltosa

El tribunal judicial de Londres ha condenado a seis meses de prisión a la sufragista que rasgó el cuadro del famoso Velázquez.

BOLSA

4 por 100 interior 79-90

5 por 100 amortizable 99-25

Londres a la vista 26-79

Paris a la vista 6 35

Visita a la Reina.

Una comisión del Cuerpo de Correos, presidida por el señor Ortuño, visitó a la reina doña Victoria para hacerle entrega de un giro postal destinado a la suscripción abierta para las víctimas de la guerra de Africa.

Este donativo es un obsequio a la conmemoración de las bodas de plata de dicho cuerpo.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El día 12 de Marzo de 1914

PAGARON: 26 76 cheque

26 71 a 8 div

Salvador Romero Hermoso

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAILOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 26.

Advertisement for 'Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transport Maritimes a Vapeur'. Includes details about routes to Brazil, Uruguay, and Argentina, and contact information for Pampa, Salta, and Paraná.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS

Luisito es muy travieso y su mamá muy distraída. Aquel juega en el Retiro y ésta lee sentada en un banco.
Luisito.—Dí, mamá, ¿esos pájaros que pasan volando tan altos son golondrinas?—
La mamá.—Sí; pero no los toques, que te vaya regañar el guarda.

Avso útil.

Cerato labial.—Tómese de: aceite de almendras dulces, 100

gramos; cera blanca, 50 grs.; carmin, 50 centigramos; aceite volátil de rosa, 10 gotas. Fundir la cera en el aceite a calor suave. Cuando la mezcla esté casi fría, añadir el carmin desleído en un poco de aceite, y por último, la esencia de rosa. En aplicaciones contra la inflamación y las grietas de los labios.

"Boletín Oficial."

Extracto del día 11.

Por don Carlos Pérez Burillo, se han solicitado nueve pertenencias de mineral de hierro, con el nombre *Travieca*, en término de Cantoria; por el mismo ocho idem con el nombre *Escucha* del mismo mineral, también en término de Cantoria; don Juan Romero Molinero, 20 idem de idem, con el nombre *Almeria-Granada*, en Alcóntar, y don Antonio Encinas García, 20

idem idem con el título *El Laberinto*, en término de Lúcar.
—Providencias de los juzgados de Berja, Almería y Vélez-Rubio.
—Escrutinios de las votaciones verificadas el domingo último en el distrito octavo de Almería
—Edictos de varios Ayuntamientos.

—El Ayuntamiento de Carboneras, publica la lista de contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores.



SANTOS PARA HOY.—Sts. Leandro ob. y dr., Rodrigo y Salomón mártires y santa Cristina virgen. La misa y el oficio divino son de

San Leandro, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Santos Pedro y Afrodísio mrs., Patricio y compañeros mrs. y santa Matilde reina. La misa y el oficio divino son de Santa Florentina, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas rosario a la oración.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS

Juzgado municipal

Día 12
Nacimientos.
Encarnación Cruz Martínez y Angustias Ayala Soriano.
Defunciones.
Josefa García Ramírez y Bonifacio Mayoral Castillo.
Casamientos
Ninguno.

NOTAS UTILES

Beneficencia.
En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:
Hospital: varones, 82; hembras, 58. Hospicio, 120 y 133; expósitos, 6 y 3; Manicomio: 106 y 65. Total: 572.
Hospital provincial.
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don José Arigo.
Practicante: don Manuel Moriana Retén de 3 a 5; practicante don Juan Fernández.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en esta prisión, José Ruiz Pérez.
Quedaban ayer reclusos: 46 hombres y 3 mujeres. Total, 49.

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industrial. También se alquila. En esta imprenta informarán.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el prento que cierra la caja la firma de ARROYO.

COMPRA
DE
toda clase de
MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, 10.

Instrumentos para Ingenieros

material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas. Material de timbres, luz eléctrica y para-rayos.

Unicos depositarios de los cristales ISOMETROPES

LO MEJOR PARA LA VISTA.

PEREZ Y SVNTOS

Paseo del Príncipe, 14, ALMERIA.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás

Sus cafés, Duques y Bombones son especialidad de esta casa

Pedid os en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

—DEPOSITOS—

Montera, núm. 25 Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

P.ace de la Medalla, núm 21 Paris.

Mantas, número. 62, Lima.

erá, 1.587, Buenos Aires.

En 10 Lasabe, Tanager.

Ronda San Pedro n.º 53 Barcelona.

Obrapia núm. 81, Habana.

Uruguay núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Asco.

J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.

La Extremaña, Mania.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual.

Agentes: **Salvador Romero y Hermano,**

Paseo del Príncipe, 10

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

gencio en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DÉBILITADOS, los FATIGADOS

aqueellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crocota y el Clorhidrotosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERG, COGNAC-PAIS, y en todas las Farmacias.

La Maquinista Alcoyana
Hijos de José Boronat,
Alcoy.

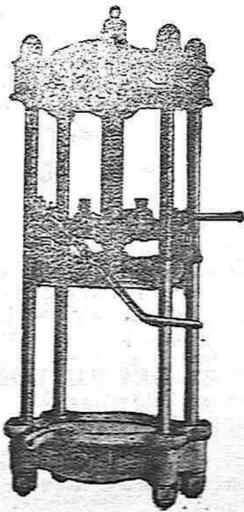
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales.

Catálogos y presupuestos gratis.

Pídanlos a su representante para la provincia.

Antonio Marquez Flores.

Conde Oñalía, 24.—ALMERIA



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla los martes.

Salidas de Almería: los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, s

Melilla, los domingos, a Almería, los

miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Pa

eos Co ón. 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Meli; Sres. Melu y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos Paseo del Ma ecón

número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que s

reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francolí

de la Línea Tintoré

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

CORSETERA

JUANNA NAVARRO

Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Conde Oñalía, 26 junto a Correos

del doctor Delgado

Cura padecimiento del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedías, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, diarreas, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen mala digestión sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a las

Depósito: Sevilla. El autor farmacia

Globo. Telmán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, ó

ó en Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe

precio de cada frasco 24 reales

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL